e-mail: municzu@gmail.com
Dirección: Eugenio A. Garay y
Mcal. Francisco S. López
Teléfono:(0522) 42209 Telefax:(0522) 42393



COMITÉ DE EVALUACION

EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Caaguazú, 31 de Julio de 2010.-

Señor
Intendendente Municipal
Abog. Jorge A. Dos Santos
Presente

En representación del comité Evaluación y en cumplimiento de los dispuesto en Artículo 10º Numeral 7 de Dto. Reglamentario Nº 21909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRICOS PARA USO PÚBLICO, se presento la siguiente oferta.

1- "Ferretería Amazonas de Hugo Victor Riveros E. RUC Nº 3799053-5 , con un monto de Gs. 19.550.000 (Guaraníes Diez y Nueve Millones Quinientos Cincuenta Mil))

Que, evaluada la misma, resulta solvente, la presentada por la Empresa "Ferretería Amazonas de Hugo Victor Riveros E. RUC Nº 3799053-5, según los criterios establecidos en el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 y del artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 34 inc. C) de la ley 2051/03 que transcripta en su último apartado dice "no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de Ofertas". Debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa.----------
Salvo mejor parecer del señor Intendente Municipal.----------
Se adjuntan documentos.
Atentamente.

SR. RUBEN CACERES
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR

LIC. MIRIAN R. REDAS DE SALVIONE
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR

MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR